LAS TROPAS SOVIETICAS LUCHAN EN LAS DEFENSAS EXTERIORES DE BRATISLAVA

ESTA SIENDO CERCADA LA CAPITAL DE AUSTRIA

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6171 ★ Santa Fe, miércoles 4 de abril de 1945. ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

No Demoraría una Acción Definitiva Contra Berlín

MOSCU, 3. (A.N.S.). — Contingentes soviéticos se han colocado a tiro de cañón de la hermosa capital austriaca, la que se halla bajo amenaza inmediata de un cerco; por lo pronto sus comunicaciones con el sur han quedado cortadas, interrumpiéndose el acceso por las grandes rutas ferroviarias que conducen a Italia.

El punto más cercano a la capital alcanzado por los ejércitos de Tolbukhin, se halla a 32 kilómetros de Viena, habiendo cruzado efectivos bajo el mando de este jefe el río Leiga.

Otra circunstancia que señala el grave peligro que se cierne para las tropas alemanas, es que con las últimas victorias en este sector, el contacto directo entre las fuerzas nazis que operan en Italia y Yugoslavia con las de Viena han quedado interrumpidas, agregándose así un nuevo problema a los muchos que actualmente afronta el alto comando germano.

★ LA LUCHA EN BRATISLAVA

Informaciones que llegan del sector de Bratislava, hacen saber que importantes contingentes de las fuerzas del ejército ruso han irrumpido en los suburbios de esta ciudad y, no obstante la resistencia germana, se internan en la misma. Esta ciudad constituye la llave de acceso oriental a Viena y su conquista total permitirá a los soviéticos realizar con toda felicidad la maniobra que pondrá en trance dificilísimo a los defensores de la segunda.

En lo que respecta al frente de Berlín, se estima que es inminente una acción en gran escala contra esa ciudad, operación para la cual están concentrados grandes ejércitos rusos.

Conquistaron Biskupice

MOSCU, 3 (A.N.S.) — Informaciones del frente hacen saber que columnas acorazadas del segundo frente de Ucrania, en la zona Bratislava después de conquistar Biskupice prosiguieron progresando en dirección al norte y entraron en los límites de la ciudad, protegidos por una fuerte cortina de fuego de la artillería y de la aviación y, al parecer, se apresta a la ofensiva final contra la capital de Eslovaquia, cuya conquista representaría la total caída de las defensas frontales de Viena.

> **EXAMEN DE DOCUMENTOS DE LA C. INVESTIGADORA**
>
> *Bs. AIRES, 3. (ANS). — Se ha sabido que personal de los ministerios de Relaciones Exteriores, Interior y Guerra realiza un minucioso estudio de la documentación existente en el Congreso sobre las actividades antiargentinas y que fué preparada por la comisión que tuvo a su cargo esa importante tarea desde 1941.*
>
> *En base a esos antecedentes se adoptarían algunas medidas relacionadas con los propósitos gubernativos de reforzar la seguridad nacional y el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas.*

Progresos del tercer ejército de Ucrania

Valnary, a 6 kilómetros al noreste de Viena fué ocupado por el segundo ejército de Ucrania, que llegó a las estribaciones de los pequeños Cárpatos, en un frente de más de 30 kilómetros. El tercer ejército de Ucrania encuentra una creciente resistencia en su avance sobre Viena desde el sudeste, pero no hay duda de que la oposición no tardará en ser vencida. Durante la jornada de ayer, las fuerzas soviéticas aniquilaron a más de 10.000 soldados germanos.

Esfuerzo nazi

Una información publicada por el diario "Estrella Roja" expresa que los nazis están utilizando gran número de cazas [illegible] en los sectores más [illegible] del frente oriental, en un esfuerzo por recobrar la iniciativa.

Agrega que estos aviones operan desde una vasta red de aeródromos ubicados en la zona de Berlín y en la Alemania central.

Penetración en Baden

LONDRES, 3 (ANS) — Informa la agencia Transocean que las tropas soviéticas han penetrado en la zona de Baden. La embestida soviética desde el sudoeste de Austria hacia el norte se extiende pasando por Wiener Neustadt hasta la zona al sur de Viena. En Wiener Neustadt se sigue luchando [illegible]. La embestida rusa, que al sur de Viena fué contenida cerca de [illegible] alemanas del alto Raab, ha [illegible] ganar algún terreno en el sudoeste.

La lucha en Bratislava

LONDRES, 3. (A.N.S.).— La agencia Transocean reprodujo una información del alto comando alemán en la que se anuncia que se está luchando en la cintura defensiva exterior de Bratislava.

Anuncio germano

LONDRES, 3. (A.N.S.). — El comentarista militar alemán, coronel von Hammer, anunció por radio Berlín, que los rusos lanzaron violentos ataques contra Bratislava. Agregó que las acometidas del enemigo han sido rechazadas. Von Hammer manifestó que en Burguenland, fuerzas acorazadas, alpinas y de granaderos alemanas, prosiguen sus contraataques en gran escala y han obligado a retroceder a los soviéticos, destrozando además a un grupo de combate ruso que se había infiltrado en las posiciones alemanas. En el lago Neusiedl, la lucha aumentó considerablemente, según el aludido [illegible], quien añadió que se está desarrollando una violenta lucha callejera en Wiener Neustadt.

Stalin anunció éxitos

[illegible] 3 (ANS) — El mariscal Stalin, en una orden del día, anunció la toma de la ciudad de Nagykanizsa, centro de la industria petrolera húngara. [illegible] las informaciones de origen alemán, aún no confirmadas en esta capital, daban cuenta de un regular avance de las fuerzas de Tolbukhin, que en un solo día progresaron 40 kilómetros en territorio austriaco, para llegar hasta el Semmering, flanqueando así a Viena por el sur y privando a los alemanes del uso del ferrocarril Viena-Italia.

Nagykanizsa era el centro de los últimos yacimientos de petróleo natural que aún quedaban en poder de los alemanes. Con la única excepción de los pozos perforados por los nazis en Modlbirchaum, al noroeste de Viena, el Reich no contaba con otras fuentes productoras que las de sus fábricas sintéticas y la de los yacimientos húngaros. Esto explica la tenacidad con que la Wehrmacht defendió la parte occidental de Hungría y la obstinación con que se aferró al sector meridional de su línea basada en el lago Balatón, que se extendía entre la extremidad sudoccidental de ese lago y la margen septentrional del Drava.

Pérdidas nazis

Tal obstinación ha resultado fatal para las fuerzas defensivas. El afán de conservar el mayor tiempo posible los vitales yacimientos petrolíferos permitió a las fuerzas de Tolbukhin, que avanzaban por el oeste del lago Balatón, envolver el norte de la zona petrolífera, tendiendo una trampa mortal a sus defensores. Esto, combinado con el asalto frontal de las fuerzas soviéticas y búlgaras por el sector comprendido entre el lago Balatón y la frontera yugoeslava, ha producido el desmoronamiento de toda la línea germana, sufriendo la Wehrmacht uno de sus más serios descalabros.

El comunicado soviético de medianoche, al referirse a las batallas libradas anteayer en este frente, da cuenta de la toma de 10.000 prisioneros alemanes, apoderándose los rusos y búlgaros del siguiente botín: 35 tanques, 20 transportes blindados de tropas, 205 cañones de campaña, 170 ametralladoras, 4.020 camiones, 100 transmisores de radio, 20 locomotoras, 780 vagones de ferrocarril y 39 depósitos de materiales bélicos.

Además de Nagykaniza, las fuerzas del mariscal Tolbukhin ocuparon en este frente más de 40 localidades, entre las que se incluyen Sdjlor, 25 kilómetros al noroeste de Nagykanizka, Beregna Bejezna, 14 kilómetros al sur y Szent Mihly, 21 kilómetros al sur de Nagykanizsa, a orillas del Drava y a 88 kilómetros al noroeste de Zagreb.

REALIZO UNA SESION LA JUNTA DE LA VICTORIA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En virtud de la autorización del Ministerio del Interior, realizó su primera reunión la Junta de la Victoria, con la presidencia de la señora Schlieper de Martínez Guerrero.

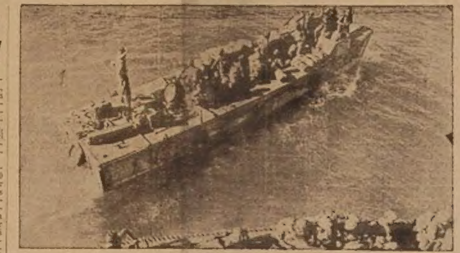
Luego de considerarse la reanudación de sus gestiones relativas a las Naciones Unidas, se resolvió dar un manifiesto explicando las causas sustentadas por la entidad para tomar esa determinación.

DERROTAN A LOS JAPONESES EN OKINAWA

Gran Acción Aeronaval

CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN OKINAWA, 3 (ANS). — Decenas de Miles de soldados norteamericanos luchando ya a la vista de las torres de la radioemisora de la ciudad de Naha, capital de la isla, están casi a mitad de camino del centro de esta isla japonesa, distante 330 millas del Japón propiamente dicho.

La ciudad de Naha, cuya población original era de 65.000 habitantes, está en llamas por efecto de los bombardeos de los aviones de picada anglonorteamericanos y del fuego de los cañones de los buques de guerra. Una docena o más de aldeas del sur de la isla, donde también está situada Naha, han sido ya ocupadas por la más grande invasión registrada en la guerra del Pacífico, la que ha entrado en su segundo día.



Tropas indias, debidamente pertrechadas, parten en una lancha de desembarco al asalto de posiciones japonesas, en la zona de Birmania. Estas fuerzas prestan una decidida cooperación en la lucha entablada por las naciones unidas contra las potencias del "Eje".

Terrible cañoneo

La resistencia opuesta hasta ahora por el enemigo, ha sido extraordinariamente leve. Toda la zona sur por donde se realizó la invasión, convertida en una verdadera colmena de cavernas y casamatas, había sido abandonada por los nipones. En la primera media hora del desembarco no fué muerto ni herido ni un solo hombre de las fuerzas de marinería, y 2 horas y media después de iniciada la invasión, la mayoría de las tropas desembarcadas no había visto todavía un soldado japonés.

Se calcula que la guarnición japonesa de esta pequeña (1176 kilómetros cuadrados) pero densamente poblada isla (450.000 habitantes) se eleva a 60.000 u 80.000 hombres.

La enorme flota de buques de guerra anglonorteamericanos, en la que figuran naves desde 45.000 toneladas hasta lanchas cañoneras, sometió a un terrible cañoneo las posiciones japonesas situadas por delante de las fuerzas terrestres. Unos 1.500 aeroplanos procedentes de portaaviones tendieron también una cortina de fuego sobre la isla, prestando de este modo un estrecho apoyo táctico a las fuerzas de marinería y soldados del nuevo 10o. ejército norteamericano que establecieron una cabecera de playa de 15 kilómetros de largo sobre la isla, desde la cual empezaron hoy a desarrollar su ofensiva.

Nuevos desembarcos en Luzón

MANILA, 3. (A.N.S.). — Las fuerzas norteamericanas comprimen a los japoneses dentro de un sólido cerco en la zona sudoriental de Luzón y han efectuado un nuevo desembarco anfibio, esta vez directamente sobre Legaspi, lo que les dió la posesión de la ciudad, el puerto y el aeródromo del mismo nombre. Los combatientes, a las tres horas del desembarco, ya se habían asegurado la posesión de Legaspi, el puerto más grande del sudeste de Luzón y del vecino aeródromo, mientras que iniciaban un gran avance hacia el norte, tendiente a buscar el enlace con otras tropas que se despliegan hacia el este y el sudeste en el sector de Laguna Bay. La información oficial dice que el desembarco y la ocupación de Legaspi se realizaron con muy pequeñas pérdidas. Mediante esta operación, las unidades japonesas que huyeron al sur de Luzón cuando los norteamericanos desalojaron la mayor parte de la zona central de la isla, han quedado encerradas entre dos fuerzas norteamericanas, que desarrollaban una maniobra convergente.

EL NUEVO MINISTRO DE SUIZA EN LA ARGENTINA

MIAMI, 3. (A.N.S.). — Partió para Buenos Aires, por vía aérea, en compañía de su esposa, el ministro de Suiza en la Argentina, Sr. Eduardo Feel, quien durante ocho años desempeñó el cargo de cónsul general de su país en Boston.

POSIBLE AMNISTIA DE JUAN CARLOS PRESTES

RIO DE JANEIRO, 3 (A.N.S.) — La noticia oficial del establecimiento de relaciones con la Unión Soviética fué comunicada al líder comunista Luis Carlos Prestes, por el jefe de policía de la capital carioca Luis De Barros. Prestes como se sabe está detenido y cumpliendo una condena. Del encuentro que tuvo una hora y media de duración nada ha trascendido. Entre tanto se hacen conjeturas en torno a la amnistía general que debe ser decretada de un momento a otro y que seguramente afectará a Prestes, pues éste asumió la responsabilidad de levantamiento comunista de 1935, cuyo foco principal es tuvo en esta capital.

LOS ALIADOS AVANZAN EN HOLANDA

Combaten en Osnabruck

PARIS, 3 (A.N.S.) — Es cada vez más acentuado el avance aliado en Holanda, en cuya zona central los anglocanadienses llevan a cabo una violenta acometida.

Han llegado así a 49 kilómetros del Zuider Zee, en tanto que en las calles de Osnabruck, los ejércitos que avanzan sobre Bremen, están luchando furiosamente con las guarniciones nazis.

La tentativa germana por impedir la irrupción aliada tiene por objetivo mantener abierta la ruta de escape para los ejércitos que se baten en retirada en las tierras holandesas.

Bielfeld fué flanqueada

Anúnciase que centenares de barcazas se hallan concentradas en el puerto de Amsterdam y en otros puntos del Zuider Zee, para intentar una desesperada evacuación de las bases de las bombas "V". En el flanco derecho de los británicos, el noveno ejército norteamericano llegó con sus poderosas columnas acorazadas más allá de Biefeleld flanqueándola por el norte y el sur. Otros elementos del mismo ejército irrumpieron en la autoestrada que desde el Ruhr conduce a Berlín, en un punto al este de Biefeleld según las últimas informaciones. Otras fuerzas se aproximan a la ciudad de Hemlin, sobre el río Winder, a 254 kilómetros de la capital alemana.

Rápido desplazamiento en el Ruhr

Las fuerzas norteamericanas de los ejércitos primero y segundo británicos avanzan contra la cuenca del Ruhr, desde todas direcciones, realizando vigorosas operaciones de limpieza contra los alemanes allí cercados, cuyo número se calcula entre cien y ciento cincuenta mil. Los alemanes luchan violentamente por lograr una irrupción hacia el este, pero los despachos del frente dicen que son rechazados con fuertes pérdidas.

Se acercan a Stuttgart

A gran distancia hacia el sur las fuerzas del tercer ejército norteamericano convergen sobre Kassel, llave de las líneas enemigas en la zona y se cree que es inminente la caída de esa plaza. A 72 kilómetros al sudoeste las fuerzas de Patton se abren paso contra una resistencia más enérgica a ambos lados de Eisenach, sobre la autostrada que va a Berlín y a 243 kilómetros de la capital del Reich. En el extremo sur del frente otros ejércitos norteamericanos están a 57 kilómetros de Nuremberg, en tanto que unidades del primer ejército francés avanzaron más de 32 kilómetros al este del Rin, en un avance hacia Stuttgart.

En Holanda

PARIS, 3. (ANS). — El primer ejército canadiense ha penetrado 24 kilómetros o más en Holanda, en la zona al norte de Emmerich y avanzan rápidamente, sin hallar mayor resistencia. Los canadienses llegaron al canal Twenthie en un punto al oeste de Zutphen, a 24 kilómetros del Zuider Zee.

Si estas fuerzas siguen progresando con el ritmo actual, posiblemente lleguen a la costa dentro de las próximas 48 horas, con lo cual dividirán en dos a Holanda y cercarán a importantes fuerzas alemanas en torno a Amsterdam y La Haya. Los canadienses están flanqueando a Hammel y despachos del frente dicen que los alemanes se están retirando de esa zona. Mientras tanto el segundo ejército británico avanzó diez kilómetros hacia el norte y tomó Olbhiezal Eoder, penetrando asimismo en Runtberd, a 88 kilómetros de la costa del mar del Norte, y a 130 de Wilhelmshaven y a 136 de Bremen.

> **ENCONTRO UN PAQUETE CONTENIENDO $ 22.500.—**
>
> *Bs. AIRES, 3. (ANS). — Esta noche se presentó a la policía el señor Pedro Eduardo Patrinini, subjefe de Gath y Chaves, quien puso en conocimiento de las autoridades que en la fecha, mientras desarrollaba sus funciones en el interior de la casa central de aquella firma, en la calle Florida, halló sobre uno de los mostradores un paquete, en cuyo interior encontró 17 billetes de mil pesos y 11 de 500, lo que hace una suma de $ 22.500, en total.*
>
> *Comunicado el hallazgo al gerente de la empresa, éste dispuso que se hiciera la correspondiente denuncia ante la policía.*

VICTIMAS Y DAÑOS, POR LA ERUPCION DEL LLAIMA

CONCEPCION (Chile), 3 (A. N. S.). — El volcán Llaima, de la provincia de Cautín, entró en actividad anoche poco después de las 24 comenzando a arrojar lava en gran cantidad sobre los pueblos vecinos y obligando a los habitantes a evacuar las fincas próximas.

Se informa que han muerto numerosos animales y se teme que hayan perecido campesinos en número considerable, pues no hay caminos adecuados para una rápida evacuación. Gruesas columnas de humo se extienden desde Curacautín hasta la localidad de Cherquenco, zona en la que ha comenzado a caer una densa lluvia de ceniza, primer indicio de la violencia de la erupción. No se recuerda que haya ocurrido otra semejante en muchos años.

Las autoridades de esos pueblos estiman que la catástrofe que se avecina será de grandes proporciones. Esta madrugada comenzaron a llegar a Curacautín los primeros campesinos manifestando, presas del pánico, que sus casas y todo el ganado que poseían están cubiertos por cenizas.

MINA FLOTANTE EN EL ATLANTICO SUR HALLOSE

MONTEVIDEO, 3. (A.N.S.).— Las autoridades marítimas uruguayas captaron una transmisión de la radio argentina Pacheco, según la cual se encontró una mina flotante en el Atlántico sur, dentro de la jurisdicción brasileña. La posición indicada por la emisora es L. 35 sur, 38.30 oeste.

Munster Fué Conquistada

LONDRES, 3. (ANS). — La radioemisora de Bruselas anunció que Munster fué ocupada, tras recia lucha.

La lucha por la ciudad

CON EL 2o. EJERCITO BRITANICO, 3. (ANS). — Las tropas aliadas despejaron, esta mañana, las tres cuartas partes de Munster, que se halla virtualmente rodeada. El segundo ejército ha tomado más de 25.000 prisioneros.

Kassel fué capturada

NUEVA YORK, 3. (ANS). — La British Broadcasting Company reprodujo un anuncio de radio Berlín, diciendo que el primer ejército norteamericano tomó la ciudad de Kassel.

Vigorosa batalla

LONDRES, 3. (ANS). — La agencia oficial alemana D.N.B. anunció que, en Kassel, las tropas alemanas se vieron obligadas a replegarse después de intensas batallas callejeras. Añade que las luchas por Kassel, que fué completamente destruída por la aviación aliada, llegaron a su culminación ayer y que ahora se está librando en las calles de la plaza una muy sangrienta lucha cuerpo a cuerpo.

Orden del Día de Eisenhower

PARIS, 3. (ANS). — El general Dwight Eisenhower expidió una orden del día, dirigida a cada uno de los miembros de la fuerza expedicionaria aliada. Dice que la operación del movimiento de tenaza realizado en torno al Ruhr ha aislado a todo el grupo de ejército nazi "B" y a otro del grupo de ejército "H", con lo cual se forma un gran bolsón de tropas enemigas, cuya suerte está echada y que está próxima a su aniquilación. Declara que la vitalísima región industrial del Ruhr ha quedado aislada del potencial de guerra alemana. Esta magnífica proeza de las armas —agrega— hará concluir más rápidamente la guerra. Se recordará por largos años, como una batalla principalísima, la lucha del Ruhr.

Kiel fué bombardeada

LONDRES, 3. (A.N.S.). — Se anunció oficialmente que unas 750 fortalezas volantes y unos 600 cazas atacaron hoy objetivos en Kiel.

Ciudades ocupadas

PARIS, 3. (A.N.S.). — Del sector del 21o. grupo de ejércitos— que abarca más de 19.800 kilómetros cuadrados de la Renania, que se extiende al Este del Rin — se recibían grandes noticias. Centenares de tanques británicos

(PASA A LA PAGINA DOS)

Realizó dos Acuerdos la Suprema Corte Nacional

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — En sendos acuerdos extraordinarios la Suprema Corte de la Nación declaró violatorias de la Constitución Nacional las resoluciones del P. Ejecutivo, por las cuales se crearon las Cámaras de Apelaciones del Norte y Sud y se excluyeron los peritos tasadores al modificar la ley de expropiación.

La primera acordada consideró el caso planteado por el juicio oseguido por la Municipalidad de Buenos Aires contra el Sr. Carlos Mayer, sobre la expropiación de la finca sita en Córdoba 1054, afectada por el trazado de la Avenida 9 de Julio, y en el cual el P. E., modificando las disposiciones de la Ley 1892, de expropiación, dispuso entre otras cosas la exclusión total de los peritos tasadores, debiendo suplirse esta prueba con los informes de las oficinas públicas de Rentas del Inmueble, etc.

La Corte, al considerar el caso, menciona el movimiento triunfante el 4 de junio de 1943, como así también su reconocimiento por la Corte Suprema Nacional, la que declaró que se trataba de un gobierno de facto, cuyo título no podía ser judicialmente discutido con éxito en cuanto se admite que la función administrativa y política derivada de su posesión de la fuerza, y como resorte de orden y seguridad, y que en el desenvolvimiento de la acción del gobierno de facto, los funcionarios que lo integran desconocieron las garantías individuales, o las de propiedad u otras de las aseguradas por la Constitución, la administración de justicia, encargada de hacer cumplir éstas, las restablecería en las mismas condiciones y con el mismo alcance que lo habría hecho con el P. Ejecutivo de derecho.

"Fué así, agrega la Corte, como quedó constituído el P. E. de la Nación que si bien pudo, en razón de la fuerza que lo encumbrara, derogar la Constitución y darse su propio estatuto, se limitó a derrocar el P. E. y a disolver el Poder Legislativo, jurando cumplir la Constitución y mantuvo el funcionamiento del Poder Judicial constitucionalmente organizado."

Por ello la Corte, en cumplimiento de un deber ineludible y ante la necesidad de que el país siguiera su curso al amparo de los derechos y garantías constitucionales, siguió actuando en la plenitud de sus funciones sin declinar ninguna de sus facultades ni asumir otras de las que le corresponden constitucionalmente.

Agrega que es indudable que el gobierno de hecho tiene todas las facultades que al P. E. constitucional le otorga la Constitución como también que no puede ejercer funciones judiciales, abrogándose el conocimiento de causas pendientes o restablecer las fenecidas.

Se particulariza el tribunal sobre el ejercicio de facultades legislativas que, dice, es más complejo, y agrega que el gobierno de hecho es unipersonal carece de representación popular y se mantiene la vigencia de la Constitución, cuya restauración se propone, según declaraciones notorias, es un gobierno transitorio entre dos gobiernos constitucionales.

Sin embargo, la necesidad y la posición de los hechos le hace ineludible el ejercicio de las facultades legislativas que le son indispensables para mantener el funcionamiento del Estado y para cumplir los fines de la revolución, lo contrario llevaría al caos y la anarquía.

Afirma seguidamente el alto tribunal que estas facultades tienen sin embargo que ser limitadas, llevando a un mínimo indispensable la derogación del principio representativo, pues reconocer a un hombre, o a un grupo de hombres, amplias facultades legislativas es incompatible con la vigencia de la Constitución, agregando que también que en el orden del tiempo las facultades legislativas de un gobierno de hecho tienen su limitación, pues vuelto el país a la normalidad las disposiciones de aquel carácter dejan de regir salvo que sean ratificadas por el Congreso.

Admite en consecuencia el tribunal que el P. E. ha podido dictar el decreto modificatorio de la ley de expropiaciones, en defensa de los intereses del Estado, a su juicio mal protegidos por la misma, pero añade que ese decreto, válido por su origen, solo rige mientras perdure el gobierno de hecho que lo dictó.

Entra a continuación la Suprema Corte a estudiar el artículo 6o del mismo decreto afirmando que es contrario a las garantías de igualdad ante la ley, consagrada por el artículo 16 de la Constitución, y destaca que la prueba pericial es doctrinariamente necesaria para ilustrar al juez cuando la solución del caso requiere conocimientos especiales de alguna ciencia, arte o industrial. Dice que el artículo 6o. crea una distinción arbitraria al excluir la intervención de peritos en la expropiación de inmuebles, únicamente en los casos en que el Estado es parte y sólo para que ilustre a la justicia sobre el precio que el Estado debe pagar, pues priva a los litigantes en los juicios en que el Estado tiene un interés especial, de un medio de prueba que su propia legislación le acuerda para situaciones análogas en todos los otros puntos.

En definitiva la Corte Suprema Nacional, de conformidad con el procurador general, declara que el decreto 17.920 es válido por su origen y que artículo 7o., inciso a) es contrario a la Constitución Nacional.

Creación de Cámaras de Apelaciones

La segunda acordada del tribunal supremo fué destinada a considerar la nota del P. E., del 15 de marzo último, por la cual se le comunicaba el nombramiento del Dr. Servando Dupuy para desempeñar el cargo de vocal de la Cámara de Apelaciones del Norte, con asiento en Resistencia, Chaco, tribunal de reciente creación, juntamente con el sur, con asiento en San Carlos de Bariloche.

El presidente del tribunal, doctor Repetto, expresó que el P. E. de hecho se obligó, bajo juramento, a cumplir la Constitución y por consiguiente no pudo dictar el decreto 4256 creando una cámara de justicia en los territorios nacionales, desde que por una parte la materia de este decreto no se encuentra comprendida en ninguno de los fines declarados por la revolución del 4 de junio de 1943 y por la otra carecería del doble carácter de defensa y de necesidad indispensables para que el P. E. de hecho ejercitara, a título de excepción, facultades que la Constitución asigna expresamente al Congreso. Agregó que el ejercicio de las funciones de apelación atribuídas por el decreto al organismo judicial creado por él, son actualmente desempeñadas por la Cámara Federal existente actualmente en Paraná.

Por su parte el Dr. Ramos Mexía expresó que las creaciones de tribunales por decreto venían cercenando la jurisdicción de los tribunales establecidos por la ley, son incompatibles con las disposiciones constitucionales, afectan la independencia del Poder Judicial y no son de indispensable necesidad para que el Estado siga funcionando.

De acuerdo con esas manifestaciones, el alto tribunal en pleno, decidió por el voto de todos sus ministros, no tomar el juramento del Dr. Servando Dupuy y comunicar esa resolución al P. E. de la Nación.

> **SERIA REEMPLAZADO EL SEÑOR JORDAN B. GENTA**
>
> *Bs. AIRES, 3. (ANS). — Con el ministro interino de Justicia e Instrucción Pública, coronel Avalos, conversó el subsecretario, Dr. Benítez, acerca de las incidencias registradas ayer en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y las insistentes reclamaciones de profesores y alumnos contra el rector, señor Bruno Jordán Genta.*
>
> *Según ha trascendido, el Poder Ejecutivo tendría el propósito de adoptar medidas categóricas para normalizar la vida del instituto.*
>
> *Por de pronto se ha encomendado al subinspector general de enseñanza, profesor Teófilo Moreno Burton, que presenció el lamentable suceso, para que redacte un informe al respecto.*
>
> *Existe la impresión de que será designado interventor en dicho establecimiento.*

LA DELEGACION ATLETICA CHILENA HAN DESIGNADO

SANTIAGO DE CHILE 3 (A. N. S.) — El Consejo de Delegados de la Federación Atlética Chilena, accedió por unanimidad levantar el castigo que pesaba sobre el atleta Guido Hanning, actualmente en San Pablo, a quien se rehabilita para representar a Chile en el campeonato de Montevideo.

Luego se designó a 44 atletas que integrarán la delegación chilena a dicho campeonato sudamericano de atletismo.

CHILE HARA ENVIOS DE CARBON A LA ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE 3 (A. N. S.) — El Ministerio de Economía proyecta enviar a la Argentina un barco sueco con un cargamento de 6.000 toneladas de carbón para traer luego mercaderías argentinas.

El titular de la cartera indicó que tiene a estudio la forma de hacer otros envíos de carbón a la Argentina y que se trata de solucionar para ello el problema de la escasez de bodegas. Añadió que de esa manera se descongestionará el producto de las minas de carbón de Chile y se proveerá al país de productos que hacen falta para el consumo interno.

ACEPTOSE LA RENUNCIA DE UN SUBSECRETARIO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El P. E. aceptó la renuncia del Subsecretario de Cultura, doctor Ignacio Anzoátegui, encomendando interinamente esas funciones al Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Benítez.

> **HAN SIDO DETENIDOS NUMEROSOS ALEMANES**
>
> *Bs. AIRES, 3. (ANS). — Si bien no se ha proporcionado información alguna, ha trascendido que en los últimos días se ha procedido a la detención de numerosos súbditos alemanes, cuyas actividades políticas y de propaganda venían siendo investigadas por las autoridades de nuestro país.*
>
> *Entre ellos, a estar a las mismas informaciones, figura Fritz Mandl, quien dirigía la fábrica de aviones "I.M.P.A.", nacionalizada ayer por el gobierno.*
>
> *Mandl, es una figura ampliamente conocida en el ambiente internacional por sus actividades misteriosas en la industria.*

Inminente Firma del Acta de Chapultepec por la Argentina

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — Se han conocido hoy algunas de las medidas complementarias del estado de guerra con el Eje que se dispone a adoptar el P. E.

Mañana serán dados a conocer los decretos sobre internación de ex diplomáticos y funcionarios consulares japoneses y sobre la situación de los bienes estatales de Alemania y Japón en nuestro país.

Por el Ministerio de Marina se fijan medidas de seguridad para los buques mercantes argentinos, presumiéndose que serán armados y protegidos por escoltas.

Ha trascendido que en la reglamentación que prepara el Ministerio del Interior, en cooperación con la policía federal, sobre registro de residentes de países enemigos, se tendrá en cuenta la situación de aquellos nacionales de esos países a quienes el gobierno alemán despojó de su ciudadanía, como ocurrió en el caso de muchos semitas.

También se prepara el levantamiento de diversas restricciones, inclusive de censura, que pesa sobre las películas norteamericanas que se exhiben en el país.

★ LA FIRMA DEL ACTA DE CHAPULTEPEC

BUENOS AIRES, 3 (A.N.S.). — En su conversación efectuada con los periodistas, el Subsecretario de Relaciones Exteriores admitió que era inminente la firma formal del Acta de Chapultepec por el embajador argentino en México, Sr. Adolfo Calvo.

SE REUNEN DIRIGENTES RADICALES

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Con motivo del anuncio de la realización de una asamblea de dirigentes radicales en la casa del doctor Honorio Pueyrredón, este último desmintió terminantemente que la de mañana sea una reunión formal, sino que simplemente, como lo vienen haciendo con frecuencia en los últimos tiempos, se congregarán en su residencia un grupo de amigos y correligionarios.

Insistió el Dr. Pueyrredón en manifestar que ninguna de esas asambleas ha tenido el carácter de grupo o tendencia determinada, puesto que sería el primero en oponerse tenazmente a cualquier actividad que pudiera derivar en una división del partido. Advirtió sin embargo la posibilidad de que en el cambio de opiniones a efectuarse mañana, surja la necesidad de realizar una reunión eminentemente radical, en la que estén representados todos los sectores y tendencias de la agrupación para lograr la unidad que todos desean y prepararse para actuar en forma integral cuando las circunstancias lo permitan.

Señaló el doctor Pueyrredón que, en consecuencia, no habían existido invitaciones especiales para esa reunión y que todo cuanto se haya adelantado al respecto carece del respaldo necesario y procedente.

A raíz de que juntamente con las personas que aparecían formalmente invitadas figuraba el señor Elpidio González, éste ha manifestado que no asistirá a la reunión, en primer término porque es contrario a toda reunión de "notables", y en segundo lugar porque no quiere asistir a deliberaciones de una determinada tendencia, aparte que comparte la posición de dirigentes como Tamborini, Laurencena, Mosca, Araujo, Ravignani y muchos otros, basada en que el único problema inmediato del partido es propiciar y conseguir la unidad de sus hombres.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 4 DE ABRIL DE 1945 — No. 6171

Es Trascendental la obra del Consejo de Posguerra

LA MISION DEL CONSEJO DE POSGUERRA, cuya presidencia ejerce el coronel Juan D. Perón y a la que nos hemos referido en términos generales, es de positiva trascendencia para el país. Cada uno de los problemas creados o agravados por las repercusiones de la contienda desencadenada por el Eje y por sus satélites, de conformidad con el plan trazado, es objeto de estudio por el Consejo, da motivo para la recopilación de datos para el análisis de los factores que se hallan vinculados con las actividades de índole económica, y con el ideal de propender al bienestar interno y de contribuir al desarrollo de la obra de colaboración panamericana y la que ha de requerir la aplicación de las normas jurídicas que, sin duda, serán la base para el afianzamiento de la paz en el futuro.

Si grandes son los esfuerzos del Estado para hacer frente a las contingencias derivadas de la guerra que aún subsiste, mientras se vislumbra la inminencia de la derrota total del Reich y del Japón, no menores han de ser las preocupaciones para afrontar la solución de los problemas de la posguerra.

El organismo que preside el coronel Perón, por la amplitud de la labor que se halla a su cargo, conforme hemos expresado, merece considerarse como un instrumento de orientación y para cuyas finalidades dispone de los recursos de la estadística, de la técnica y del conocimiento de las actividades desplegadas en los ambientes de la industria, del comercio, de la agricultura, de la ganadería, de los transportes, etc. También la provisión de materias primas que el país necesita en parte y en algunos casos totalmente del extranjero, forma parte del programa del Consejo.

Aspectos tan importantes para la vida de la República, como los que pudieran crearse por la inestabilidad de algunas industrias, por la necesidad de mantener el ritmo de perfeccionamiento y la vigencia de precios que se ajusten al margen de los beneficios equitativos tanto para el mercado interno como para el porcentaje que se calcula para la exportación, igualmente, son materia de estudio por el citado organismo que, en todo momento, dispone de la ventaja del aporte de antecedentes y de informes de las dependencias de carácter nacional, provincial, municipal y de las instituciones representativas del trabajo en sus diversas modalidades.

La adopción de medidas adecuadas para evitar los trastornos que pudieran surgir del aumento del número de desocupados, especialmente en el caso de reducirse el volumen de la producción industrial, se señala entre las preocupaciones esenciales del Consejo de Posguerra.

Cuestiones de tanta importancia para la República como las vinculadas con la inmigración, con el intercambio comercial y con la aplicación de las resoluciones que sean tomadas por las naciones americanas y con las de carácter más amplio, es decir, con alcances para todas las potencias unidas, exigen una tarea ardua y que no puede, como es lógico, confiarse a simples improvisaciones.

En materia de importaciones, teniendo en cuenta las necesidades primordiales de la República, como ser la renovación de equipos para las industrias, para el mejoramiento de los servicios de transporte terrestres, marítimos y fluviales, la organización de las instituciones armadas y el aprovechamiento en mayor escala de las materias primas del país, corresponderá determinar las preferencias dentro de la capacidad y de las posibilidades que ofrezcan las potencias amigas.

La acción del Consejo de Posguerra, con el concurso de todas las entidades oficiales y privadas que se hallan en condiciones para cooperar, no solamente será de grandes beneficios para la República: será de igual modo un elemento de valía para el cumplimiento de los planes de firme solidaridad panamericana y de colaboración para que sean llevadas a la práctica las bases a establecerse para que los ideales de las Naciones Unidas sean garantía de aniquilamiento de toda tentativa contra la libertad de los pueblos y contra la opresión social y moral.

A medida que se aproxima la hora del triunfo definitivo de las Naciones Unidas, cuya causa es la causa de América y a la cual suma sus esfuerzos el pueblo argentino, el Consejo de Posguerra continúa desarrollando una labor que, por su trascendencia, constituye una expresión de capacidad para ajustarse al ritmo que reclama la solución de fundamentales problemas de carácter económico y social.

LA CAIDA DE GIORDANO BRUNO GENTA

Evidentemente las cosas se presentan mal para Giordano Bruno Genta. El filósofo aristotélico, mejor dicho el profesor de Psicología elemental que leyó algunas de las obras de Aristóteles y, además, "Mi Lucha" de Adolfo Hitler, poco después de su famosa gestión en la Universidad Nacional del Litoral fué designado rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario que tiene su sede en Buenos Aires. Volvió en esa forma a la gran capital que, tres lustros antes fué escenario de sus andanzas de revolucionario al servicio de la Tercera Internacional.

Giordano Bruno Genta llegó muy cambiado a la metrópoli. No era el mismo. Sus viejas simpatías por Lenin habían desaparecido, ahora su dios era Adolfo Hitler. En lugar de Stalin, Benito Mussolini. Y naturalmente, Rosas en reemplazo de Sarmiento; Facundo en el lugar reservado anteriormente a Juan Bautista Alberdi...

Giordano Bruno Genta inició su obra haciendo ruido, con un poco más de cuidado que cuando actuó en la Universidad pero con la misma audacia anti-aristotélica que le conocimos.

Un día resolvió engalanar su despacho — así lo creyó él — con la efigie del tirano. Todo un símbolo sin duda. El "Supremo Restaurador de las Leyes" que utilizó la Mazorca para perseguir a los enemigos de su régimen totalitario transformado en la figura guía de un educador argentino!

El descenso fué grande. No tardaron personalidades representativas de nuestro mundo intelectual en protestar por la afrenta. El Sr. Giordano Bruno Genta no se sintió molesto por ello. Todo lo contrario. Consideró que en los fines de la propaganda convenía que el escándalo se hiciera. Y así han pasado varios meses. La efigie de Juan Manuel de Rosas presidiendo la labor de un director de Escuela en la Patria de Domingo Faustino Sarmiento!

Felizmente las cosas van cambiando en un sentido favorable a la causa de la Libertad en el país y en el mundo. Las construcciones aristotélicas — según Genta — de Mussolini y de Hitler se derrumban. Las fuerzas democráticas avanzan por doquier. ¡No hay retrato de Juan Manuel de Rosas ni cruz swástica ni saludo a la romana que puedan contenerlas!

Esto lo saben hasta los adolescentes que no han leído a los filósofos griegos y que ignoran que el Fuehrer escribió "Mi Lucha"!

Y esto es lo que no entiende a pesar de sus conocimientos filosóficos el Sr. Giordano Bruno Genta.

Las pruebas nos la ha dado hace un par de días. El rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario estará informado ahora de que el retrato de Rosas no debe estar en su despacho porque nuevos vientos soplan en tierra de los argentinos.

¿Comprenderá el Sr. Genta qué significa la demostración del lunes?

Mucho nos tememos que no.

El profesor de Psicología y lector de Aristóteles ya no sabe qué es lo que ocurre en el mundo. El derrumbe de sus sueños es realmente colosal...

LABOR DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES DE LA PVCIA DE BS. AIRES

La Dirección General de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires, en el programa para el año actual, ha preparado para el mes en curso, las siguientes exposiciones: Desde el 4 al 15: Muestra de artistas de la Provincia. Del 3 al 15 de mayo: Exhibición de obras de propiedad del Museo. Del 19 al 29 del actual: Acuarelas, dibujos y títeres de niños argentinos.

Entre las conferencias, se destacan: El día 6, "Los títeres en la Argentina", por Javier Villafañe; día 20, "La Plata en la República Argentina", por Emilio de Lazcano Tegui y día 27, "El Periodismo Argentino", por Juan F. Valmaggia.

Dichas muestras y conferencias, se realizarán en el Museo Provincial de Bellas Artes, Pasaje Dardo Rocha, La Plata.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Christensen, por la secretaría Paillet, dictó resolución en el pedido de quiebra que había formulado la firma Dubois y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada contra la firma Brandolini Hermanos y Tacca, establecida con taller de carrocerías en la localidad de Recreo.

Declara en estado de quiebra a la nombrada, debiendo los acreedores presentar al síndico hasta el día 1o. de mayo los justificativos de sus créditos. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 18 de junio a las 9 horas.

Exige Mayor Coordinación Nuestro Proceso Productor

A pesar de que algo se ha adelantado en el ordenamiento científico de nuestra economía rural, debido tanto a la iniciativa privada como a numerosas disposiciones gubernativas —más de ensayo y tanteo estas que de eficiencia definitiva y práctica—, no estamos muy lejos todavía de la época en que el país fué colocado a la cabeza de los países exportadores de granos en virtud de la fertilidad del suelo, de la inmigración en gran escala y del libre desarrollo del esfuerzo particular. Capital y trabajo hallaron condiciones propicias para producir en época de bonanza y a bajo costo lo que el mundo necesitaba y pagaba bien. De ahí la prosperidad del país, que ha permitido resistir a una crisis aguda de paralización en el intercambio.

En todo ese imponente desarrollo con los orígenes que le hemos asignado, se han producido en los últimos veinte años realidades harto aleccionadoras que bien hubiesen podido aprovecharse en beneficio del mismo, dándole una orientación más en consonancia con el futuro que nos aguarda y en el que, indefectiblemente, no se han de reunir las características del período en que se inició y [illegible] proceso productor que, en muchos de sus aspectos fundamentales, ha estado, puede decirse, librado a su propia suerte.

La política de bastarse a sí mismo con los vastos ensayos realizados en distintos países, muchos de los cuales eran nuestros compradores, a pesar de su fracaso como sistema, han suscitado poderosas iniciativas, cuyos efectos, aunque no se sostenga la doctrina en su integridad, no tardarán en dejarse sentir incorporados a la nueva política económica que adopten los pueblos en sus nuevas estructuraciones. Los adelantos de la técnica general aplicados en gran escala, como se acaba de disponer, por ejemplo, en la vecina República de Chile, gravitarán, en alejar de nosotros el mundo relativamente fácil y simplista que hemos conocido y en el que se materializó todo nuestro progreso.

El desarrollo vertiginoso entre nosotros de las industrias, no pocas de las cuales no podrán sostenerse mañana frente a los productos similares de procedimientos perfeccionadísimos y con personal tradicionalmente preparado, que lleguen del exterior por sus antiguas rutas, concurre a cubrir de ciertos espejismos nuestro panorama, en el cual como síntoma de poca firmeza orientadora vemos que en determinados momentos se intenta fomentar la producción ganadera en detrimento de la agricultura, cuando lo sensato y lógico sería mantener en un equilibrio celosamente vigilado ambas riquezas básicas, no subordinando a lo permanente las mayores ganancias transitorias que, en un instante dado, se sorprendieran en una de ellas.

La falta de coordinación de nuestros factores productores, al igual que la carencia de estudios serios respecto de los mismos, aparecen de inmediato cuando comprobamos que en importantes ramas del trabajo rural, no se ha consultado un más positivo rendimiento con lo consecuencia de tipos propios, teniendo que adoptar los extranjeros. Lo que acontece, por ejemplo, con el algodón, el tabaco, la papa y el mismo maíz, haciéndose depender estos grandes cultivos de las variedades de otros países, creados para condiciones diferentes de las nuestras.

En la ganadería ofrécense sensibles fallas también. Simultáneamente con la tardanza en acelerar la extirpación posible de varias plagas que afectan su evolución, no se establecen en los puntos estratégicos del país, como ser Santa Fe, Corrientes y las zonas fronterizas con Bolivia, y también de Chile, plantas industrializadoras de carne que, aparte de acondicionar un aprovechamiento máximo del animal, crearían fuentes de trabajo, aumentando la capacidad adquisitiva del mercado interno, el que no aparece haber sido comprendido en todo lo que representa para nuestra economía general.

Casi la totalidad de las fallas insinuadas no son producto de la guerra, e imaginarse para su solución un retorno a la normalidad similar a los tiempos pasados, no es admisible sino como fruto del desconocimiento de toda una serie de factores que operan inexorablemente para alterar las condiciones de producción y distribución y que exigen disciplinas y técnicas ajustadas a las mismas circunstancias.

De ahí la necesidad de prepararse desde ahora, ya que no supimos aprovechar el largo tiempo que tuvimos disponible, todas nuestras energías para que se hallen en condición de afrontar el nuevo ambiente que los años y los acontecimientos han acondicionado en más de un sector con el que forzosamente tendremos que encontrarnos en íntimo contacto apenas cesen las hostilidades, ignorando por el momento bajo qué modalidades se ha de producir ese encuentro. Para un desmedido afán por las actividades ganaderas, no debe olvidarse que los papeles de hoy pueden invertirse de un momento a otro. El pan, es decir, el trigo constituye una necesidad vital en todas partes, mientras la carne en los días que viven las naciones en lucha es un alimento que no está al alcance de todas las posibilidades. Oportuno es recordar lo que ocurrió al terminar la guerra anterior. Nuestro pueblo en aquella circunstancia, por haber llegado a los puertos argentinos numerosas flotas mercantes para cargar productos alimenticios, especialmente trigo y maíz, estuvo a punto de quedar sin harina y sin trigo, porque los intermediarios habíanse empeñado en exportar todo lo que habían almacenado. Este antecedente ilustrativo induce a las autoridades a no ceder demasiado a los entusiasmos de quienes persiguen abultadas utilidades inmediatas, para no caer en el desconcierto ganadero en que se vieron sorpresivamente envueltos quienes se entregaron, al finalizar la guerra ya citada, a los negocios de hacienda, abandonando en gran parte los cultivos. La descapitalización de la ganadería en aquella circunstancia constituye una severa lección.

Pero para prevenir tales catástrofes es necesario una visión de conjunto de la economía del país, y esta visión sólo puede tenerse, mediante los organismos correspondientes, el Estado, el que, hoy, más que nunca, no puede prescindir, para satisfacer su cometido de orientación general, de activar cuanto la técnica de cada ramo de la producción exige para su mayor rendimiento, el cual sólo puede considerarse tal cuando juntamente con la calidad se ha consultado el menor costo, que es precisamente a lo que propende una técnica de orden práctico, la sola admisible en el terreno económico.

PROXIMAS EXPOSICIONES Y FERIAS AGROPECUARIAS

Varias instituciones agropecuarias, han organizado exposiciones y ferias, a realizarse durante el mes en curso. Las mismas tendrán lugar en los puntos y fechas que se indican a continuación:

Día 20, en San Justo (Pvcia. de Buenos Aires) Feria de Vaquillonas Hereford. Día 21, Rosario, Feria de Reproductores y Concurso de Vacas Lecheras. Día 22, en Venado Tuerto, 2a. Exposición Feria de Ganadería y Agricultura.

De acuerdo a los informes suministrados por dichas instituciones y la cantidad de cabañeros y productores inscriptos hasta la fecha, se estima que el éxito ha de aumentar el prestigio de las entidades organizadoras.

DOS OBRAS PUBLICAS DE IMPORTANCIA SE HARAN

Después de los estudios que se han realizado, la Intervención Federal ha dado a conocer un decreto, por el cual declara de necesidad y de urgencia la ejecución de las obras contratadas para el mejoramiento y pavimentación de los caminos San José del Rincón - Helvecia, Ruta Nacional No. 168 y Casilda-C. Alta, Ruta Provincial No. 13.

Por el mismo decreto se ha autorizado a la Dirección de O. Públicas de la Provincia a solicitar de la Dirección General de los FF. CC. de la Nación las preferencias necesarias para el suministro de vagones con destino al transporte de materiales e implementos a utilizarse en dichas obras.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Comisionado Municipal, señor Carlos M. López, los secretarios de Gobierno, Sr. Jorge Yunis y de Hacienda, Sr. Vicente Echauri, y los Subsecretarios. Se dedicaron a las tareas habituales.

Asuntos a estudio. — El Comisionado Municipal con los secretarios, se han dedicado en los últimos días al estudio de importantes asuntos. Es por ello que en la presente semana se producirán algunas novedades. Se debe resolver, en forma definitiva todo lo que se relaciona con el Matadero y Frigorífico Municipal, siendo cosa resuelta recibir las obras en forma provisoria. De esto las autoridades municipales han dado cuenta a las autoridades de la Intervención Federal.

También han terminado los estudios que se relacionan con el Palacio Municipal que, como se sabe, todavía no ha sido recibido.

—En lo que respecta al presupuesto, como ya lo hemos informado, han terminado todos los estudios.

Llamado a concurso. — De acuerdo con lo que ya hemos informado, la Municipalidad ha llamado a concurso para proveer el cargo de Contador Inspector. El concurso tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las 15 horas, debiendo los interesados solicitar los datos de los requisitos a llenar en la Contaduría General de la Municipalidad.

OBRAS DE MEJORAMIENTOS EN UN EDIFICIO ESCOLAR

La Intervención Federal por un decreto originado en el Ministerio de Hacienda y O. Públicas ha aprobado el proyecto del Departamento de Arquitectura para las mejoras en el local que ocupa la Escuela 294 de Maciel, Dpto. San Jerónimo, que está en mal estado. Se invertirá en ello la suma de $ 46.323,72. Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia para llamar a licitación por 15 días, para la adjudicación de las obras.

El Mundo que Nace

Entre las resoluciones de trascencia votada por la asamblea de cancilleres reunida recientemente en Chapultepec figuran dos que habrán de repercutir mucho en el ordenamiento del mundo que nace.

Una de ellas se refiere a la Libertad de información y la otra a los Derechos de la Mujer en América.

"LIBERTAD DE INFORMACION"

"La Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, Considerando: Que es un firme anhelo, reiteradamente sostenido por las Repúblicas Americanas, asegurar una paz que defienda y proteja, en todas las regiones de la tierra, los derechos fundamentales del hombre y que permita a los pueblos vivir libres de los males de la tiranía, la opresión y la esclavitud;

"Que el progreso de la humanidad depende de la supremacía de la verdad entre los hombres;

"Que la verdad es enemigo de la tiranía, la cual no puede subsistir donde prevalece ésta y, por tal razón, los que intentan implantar tiranías se ven compelidos a suprimir la verdad o a levantar obstáculos contra ella;

"Que la verdad es enemiga de la tiranía, la cual no puede palabra como por escrito, representa la condición esencial para desarrollar una opinión pública mundial, activa y vigilante, frente a cualquier intento de agresión;

"Que uno de los métodos más perniciosos a la humanidad ha sido el empleado por los gobiernos totalitarios, consistente en aislar a sus propios pueblos de la influencia de la información extranjera, impidiéndoles el acceso a la verdad internacional, como también obstaculizando en el exterior un exacto conocimiento de la situación interna;

"Que una de las experiencias fundamentales derivadas de la actual guerra mundial es que no puede haber libertad, ni paz, ni seguridad, si no se garantiza a los hombres el libre acceso a la verdad, a través de los [illegible] medios de información pública.

"Recomienda: 1º) Que las Repúblicas Americanas reconozcan la obligación esencial que tienen de garantizar a sus pueblos el acceso libre e imparcial a las fuentes de información.

"2º Que teniendo presente esta garantía, una vez terminada la guerra eliminen [illegible] las medidas de censura y de restricción de los servicios de prensa, cinematográfico y radiodifusión, que han sido necesarias en tiempo de guerra para combatir tácticas subversivas y el espionaje de las potencias del Eje.

"3º) Que los Gobiernos de las Repúblicas Americanas adopten medidas, por separado y en colaboración unos con otros, para fomentar el libre intercambio de información entre sus pueblos.

"4º) Que las Repúblicas Americanas, al aceptar el principio del libre acceso de todos a las fuentes de información, hagan todo lo posible para lograr que, al garantizarse un orden jurídico en el mundo, se establezca el principio de la libre transmisión y recepción de informaciones, de palabra o por escrito, publicadas en el libro o en la prensa, difundidas por la radio o divulgadas por cualquier otro medio, bajo la debida responsabilidad y sin necesidad de previa censura, al igual que ocurre con la correspondencia epistolar, telegráfica o de cualquier otra clase de los particulares en tiempos de paz".

"DERECHOS DE LA MUJER AMERICANA"

"La Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz. Considerando: Que la Comisión Interamericana de Mujeres es una institución oficial creada por la VI Conferencia Internacional Americana de La Habana, de 1928, confirmada por la VII Conferencia de Montevideo de 1933, y establecida sobre bases permanentes por la VIII Conferencia de Lima, de 1938;

"Que a partir de la creación de la Comisión Interamericana de Mujeres, instituida para trabajar por los derechos de la mujer en América, los derechos políticos han sido acordados a la mujer por el Ecuador (1929), el Brasil (1932), el Uruguay (1932), Cuba (1934), El Salvador (1939), la República Dominicana (1942), y últimamente por Panamá y Guatemala; que los derechos de sufragio municipal le han sido concedidos por Perú (1933), Chile (1934), Argentina en algunas de sus provincias, y Venezuela (1944), así como algunos Estados de México, y los derechos de ciudadanía por Colombia, en 1945;

"Que la Comisión Interamericana de Mujeres ha trabajado tesoneramente desde su fundación y continúa haciéndolo en el sentido de dar cabal cumplimiento a los objetivos y postulados a cuyo efecto fué creada;

"Que es ésta la única institución femenina continental que con carácter oficial existe en América, y como tal ha estado encargada de estudiar los problemas de la mujer y de asesorar a las conferencias internacionales americanas en las materias de su competencia, gozando desde su fundación, solamente de un modo parcial, de los mismos tratamientos y prerrogativas que han sido reconocidos a las otras instituciones interamericanas que han trabajado dentro o fuera de la Unión Panamericana con carácter permanente o de emergencia;

"Que es justa aspiración de la Comisión Interamericana de Mujeres, alcanzar la plenitud de cooperación económica que demandan sus funciones y sus responsabilidades, todo ello con el fin principal de obtener el grado máximo de eficacia en los propósitos para los cuales fué creada;

"Que la mujer representa más de la mitad de la población de América y que al reclamar plenos derechos lo hace como acto de la más elemental justicia humana;

"Recomienda: 1º) Que, dentro de las condiciones peculiares de sus países respectivos, los Gobiernos de las Repúblicas Americanas adapten su sistema de legislación al propósito de hacer efectiva la Declaración de la VIII Conferencia Internacional Americana a fin de suprimir discriminaciones que aún puedan existir por razón de sexo, y que afectan la prosperidad y engrandecimiento intelectual, social y político de las naciones del Continente.

"2º) Que los Gobiernos de las Repúblicas Americanas acuerden una cuota anual en proporción con la población respectiva de cada país para el sostenimiento de la Comisión Interamericana de Mujeres, del mismo modo que se viene haciendo respecto de otras instituciones que actúan en el sistema de la Unión Panamericana".

LA GRAN LECCION DE LA HISTORIA

La caída del nazismo se considera inminente. Derrotado en mil combates, hoy se halla defendiendo con poco éxito sus últimos baluartes. Gran parte del territorio del Reich está ocupado por las fuerzas que defienden la Libertad. No es aventurado opinar, por lo tanto, que la rendición incondicional de Alemania se producirá de un momento a otro. El desarrollo de las operaciones militares no indica otra cosa.

Es oportuno ocuparse de una de las características del referido movimiento liberticida que llegó a provocar, en el espíritu de no pocos habitantes de nuestro país, manifestaciones entusiastas de adhesión. Bueno es decirlo una vez más y repetirlo: el titulado "nuevo orden" de Hitler, lo mismo que el Estado fascista de Mussolini, tenían muy poco de nuevo; han sido regímenes de opresión y de oprobio tan rapaces y tan enemigos de la Libertad como los peores despotismos y las tiranías más sanguinarias que han padecido los pueblos del viejo y del nuevo mundo. El hecho de que utilizaron las conquistas técnicas más grandes no significa que debamos considerarlos en un plano superior al de las tiranías de la antigüedad o a los despotismos medievales. Para el "Fuehrer", como para el "Duce", había que arrasar con las conquistas políticas e institucionales de los últimos cuatro o cinco siglos. Las victorias renacentistas, los triunfos de la Reforma, la acción de los revolucionarios ingleses, la obra de los Enciclopedistas, de los Fisiócratas y de los Filósofos del siglo XVIII, la Revolución Norteamericana y la constitución de Filadelfia, la Revolución Francesa y los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en fin, todo lo que fuera expresión de libertad personal y de soberanía popular, debía ser aniquilado, destruído, en razón de que eran trabas para la instauración del "nuevo orden", que los déspotas nazifascistas procuraron organizar. Obra de dementes o de delincuentes, no de estadistas ni de conductores geniales!

Los causantes de la segunda gran conflagración de este siglo intentaron poner diques al avance de los pueblos, a través del tiempo. Entusiasmados por los éxitos conquistaron perdieron de vista las lecciones imperecederas de la Historia; olvidaron que todo triunfo sobre la Libertad es efímero y es, en el fondo, una derrota. Y ahí están el imperio mussoliniano y el Tercer Reich de Hitler: destruídos, arrodillados, vencidos por las legiones de combate de las democracias "decadentes", por las fuerzas que luchan por el triunfo de los principios "demoliberales", tan repudiados por los elementos del totalitarismo.



Hitler destruyó el régimen de libertades en Alemania. Un grupo de sus secuaces constituyeron la caricatura de Parlamento que había en el Tercer Reich. El Fuehrer, naturalmente, tenía siempre razón...

Su derrota es una lección que no debieran olvidar los pueblos ni menos aquellos que trabajan por el progreso social.

Los Estados en el siglo XX no pueden organizarse sobre la base de la esclavitud o de la servidumbre. Y éste es el gran delito de los regímenes totalitarios. Hicieron sus construcciones recurriendo a procedimientos deleznables: la persecución y el desprecio de la personalidad humana. Y como eran de prever, fracasaron. Se siente ya en todos los confines de la tierra el estrépito de la caída. Los regímenes de opresión y de barbarie se derrumban con estrépito. El Sol de la Libertad ilumina los campos desolados y ensangrentados y lleva, como siempre, el fuego de la esperanza a los corazones enfriados por el odio...

¿Comprenderán los enemigos de la Democracia que su causa es causa de desastre y de miseria?

No otra es la lección, la gran lección de la Historia.

RECLAMAN POR LA FALTA DE PERSONAL DOCENTE EN LA ESCUELA DE COLMENA

Nuevamente como en años anteriores, la escuela No. 120 de esta localidad ha quedado con su personal docente reducido a la mínima expresión, pues a menos de quince días de haberse iniciado el curso escolar del año, la única maestra de grado con que contaba ha sido trasladada, debiendo el director del establecimiento atender la enseñanza a más de ochenta alumnos, que pronto sobrepasarán el centenar. El vecindario se ha dirigido al presidente del Consejo Nacional de Educación, por nota, y telegráficamente al señor inspector seccional de Santa Fe. Es de esperar que el justo reclamo de los pobladores de Colmena merezcan la atención correspondiente de las autoridades escolares aludidas, y sea llenada a la mayor brevedad posible la vacante producida.

Se Inicia el Pago de Haberes a los Maestros

En el Consejo General de Educación se nos informó ayer que en el día de la fecha, después de las 10 horas, la tesorería escolar iniciará el pago de haberes al magisterio por el mes de marzo último. Estos pagos comenzarán por el departamento La Capital.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769

LA HIGIENE EN LOS MERCADOS

Los mercados de consumo, funcionen directamente bajo el control de las autoridades municipales o por cuenta de particulares, en general, ofrecen un aspecto en desacuerdo con las exigencias de la higiene y de un mínimo de estética.

Varios de los locales destinados al expendio de artículos alimenticios, no obstante tratarse de la inversión de fondos de escasa importancia, ni siquiera han sido sometidos a la menor refección durante largos años. Las paredes externas e internas, casi sin excepción, no son objeto de la menor limpieza ni se procede al blanqueo o se les somete a una mano de pintura.

En la calle Ituzaingó, por ejemplo, funciona el Mercado denominado El Progreso que es un exponente de retroceso. El frente del edificio, con la exhibición de unas persianas deterioradas y que son exponente de la desidia, no es por cierto digno de un establecimiento destinado al expendio de productos alimenticios.

Las emanaciones desagradables, la invasión de moscas, la abundancia de toda clase de insectos y las instalaciones, en general deficientes, constituyen las características sobresalientes de los mercados municipales.

Si llega a tal punto la desidia en lo que se refiere a los servicios de higienización y de limpieza en establecimientos de la comuna o controlados especialmente por las autoridades respectivas, no existen motivos para sorprenderse que abunden en los barrios apartados y también, en algunos casos en pleno centro, negocios destinados a la venta de comestibles que sean exponente del olvido de las más elementales exigencias de carácter higiénico.

Alcances de la Suspensión del Funcionamiento de los Jurados Escolares, Recientemente Establecidos

Una de las primeras resoluciones adoptadas por el señor Interventor del Consejo General de Educación de la Provincia ha sido suspender el funcionamiento de los jurados recientemente establecidos para intervenir en los concursos de provisión de directores de primera a sexta categoría.

Como es del dominio público, la integración de los mencionados jurados, hecha en forma poco satisfactoria, para no decir del todo irregular, había producido un malestar general entre el magisterio, que llegó a sentirse privado de las más elementales garantías.

Merece, en consecuencia, destacarse el temperamento adoptado por el distinguido funcionario en la iniciación de sus laboriosas cuanto delicadas tareas. El hecho, tanto por su importancia como por el largo significado que entraña, señala que el señor Interventor ha dado prueba, con su determinación, de hacer honor a su palabra, cuando en su último discurso afirmaba que había meditado en la responsabilidad de las tareas que asumía y que sabía que en el cumplimiento de su misión se presentaría más de un inconveniente y hasta el choque con intereses particulares, pero que consideraba que, por encima de todo y que es la meta, están los intereses de bien común y retorno a la normalidad escolar que no ubicaban en la realidad, disponiéndolo a proceder con el espíritu de la más amplia justicia.

Satisface el primer gesto. Aparte de conjurarse con él una enorme injusticia en marcha, se establece una severa admonición para esas influencias extrañas a la educación pública que, desde hace tiempo, valiéndose de toda suerte de recursos, intentaban apoderarse de la misma para girarla en beneficio de sus propias conveniencias, llegando en esta campaña, tan subalterna como aleve, a intentar la abolición de las conquistas no sólo del magisterio, sino de la misma educación pública.

A este respecto fuimos bien explícitos en estas columnas. Y si hoy recordamos nuestros momentos en favor de la enseñanza, lo hacemos porque nos consta que los aventureros de ayer no se han de dar por vencidos con la primer derrota. Han de volver a la carga, y contra esta carga, que se llevará a término desde los más distintos puntos y por los más diversos caminos, queremos ver inalterable el espíritu del señor Interventor.

Sólo en esa firmeza podrá terminar la arbitrariedad y el desquicio. Unicamente en esa forma cabe esperar que esta Intervención formará época en los anales de la enseñanza, como lo aseguró públicamente el señor Ministro de Gobierno.

Mejoras Solicitadas por las Sociedades Vecinales

En poder de las autoridades municipales se hallan diversas notas presentadas en el transcurso de pocos días por las sociedades vecinales de distintos barrios, solicitando mejoras de carácter edilicio, entre ellas algunas que para su realización no se requieren grandes desembolsos.

La falta de arreglo de numerosas calles que carecen de pavimento, de acuerdo con las quejas formuladas por las sociedades aludidas, es causa de incomodidad para los vecinos, para el tránsito y constituye un serio obstáculo para el mantenimiento de la limpieza en las casas. El estancamiento de las aguas, después de las lluvias copiosas, producido a veces por deficiencias de fácil reparación, constituye un factor de molestia y hasta un peligro para la salud pública.

Las sociedades vecinales en general, coinciden en las gestiones ante las autoridades de la comuna, la coincidencia, sin duda, demuestra que la realización de diversos servicios esenciales no ha merecido durante largo tiempo la atención de las dependencias respectivas.

Si bien la transformación de los barrios requiere como punto de partida la construcción de obras de desagües y la pavimentación de centenares de cuadras, de acuerdo con proyectos que fueron estudiados y aprobados en sus aspectos de carácter técnico y financiero y que en parte no se llevaron a la realidad fundándose en el encarecimiento de los materiales, no cabe duda que sería tarea relativamente sencilla la aplicación de un plan de mejoras como las que solicitan las sociedades constituídas por los vecinos de cada uno de los barrios de la ciudad.

El actual encargado del despacho de la Municipalidad, en su carácter de antiguo funcionario conoce ampliamente las necesidades de los barrios de la capital santafesina y seguramente, en la medida de las posibilidades financieras, tratará de satisfacer los pedidos que han sido formulados.

La acción metódica para llevar a término una labor encaminada a subsanar las deficiencias de los servicios municipales, creando para determinadas tareas cuadrillas especiales, contribuirá siquiera a atenuar el contraste que ofrece el adelanto de la zona céntrica y el atraso de extensos barrios en los cuales residen millares de familias, funcionan centros de enseñanza, establecimientos industriales y de carácter comercial.

Un análisis de las solicitudes presentadas y de otras que se dispone a entregar entidades de la misma naturaleza, coincidentes en términos generales, permitirán la aplicación de un plan que ha de traducirse en una serie de mejoras de relativa importancia.